



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 20 de junio de 2019 sobre bases para la cobertura de una plaza de Técnico/a de Administración General. (2019080841)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de esta fecha, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico/a de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario en los siguientes términos:

“En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0103, 0104 y 0113, de fechas 3, 4 y 17 de junio respectivamente de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Técnico/a de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 20 de junio de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

ANUNCIO de 24 de junio de 2019 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2019080842)

En aplicación de lo establecido en los artículos 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 122.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública para oír alegaciones, el Plan General Municipales de Ordenación



Urbana de Moraleja aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 3 de julio de 2014, tras la modificación de diversas determinaciones de carácter estructural, como consecuencia de la incorporación al mismo de las alegaciones aceptadas presentadas por los interesados, de las determinaciones contenidas en los diversos informes sectoriales y de la Memoria Ambiental, por plazo de treinta días, cuyo cómputo se iniciará a partir de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura o en el Periódico Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento y en la página web www.moraleja.es, por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Moraleja, 24 de junio de 2019. El Alcalde-Presidente, JULIO CESAR HERRERO CAMPO.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 25 de junio de 2019 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2019080851)

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca asamblea general ordinaria del año 2018, para el próximo día 18 de julio de 2018 (jueves), a las 18,00 horas en primera convocatoria y 18:30 horas en segunda convocatoria en el Hotel Barceló Cáceres sito en la calle Manuel Pacheco, n.º 4 de Cáceres con el siguiente:

Orden del Día:

1. Constitución de la Asamblea General Ordinaria.
2. Acta anterior Asamblea General Ordinaria 2018.
 - Lectura y aprobación (Votación por separado).
3. Informe del Sr. Presidente.
4. Calendario Deportivo de Competiciones Oficiales FExB.
 - Reglamento General de Competiciones. (Votación).
 - Bases de competiciones y normativas específicas (Votación).